



Heroica
Matamoros

Aprueba Cabildo Reglamento de Nomenclatura y nuevo fraccionamiento

*Definen fecha para la toma de protesta del nuevo Ayuntamiento

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad el Reglamento de Nomenclatura Urbana del municipio, así como el desarrollo del nuevo fraccionamiento denominado “Unidos Avanzamos”, luego de los dictámenes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

En la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, presidida por el presidente Jesús de la Garza Díaz del Guante, se sometieron a votación dichos dictámenes con proyecto de acuerdo, mediante los cuales se aprobaron: el Reglamento de Nomenclatura Urbana del Municipio y el Proyecto de desarrollo del fraccionamiento “Unidos Avanzamos”, ubicado en el ejido “La Venada”, al sur poniente de la ciudad.

De acuerdo con la orden del día, el presidente municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura a dichos proyectos. A solicitud del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU), dependencia del Gobierno del Estado, establece y cumple con todas las especificaciones, así como también cuenta con los servicios de agua potable y drenaje sanitario, además de la distribución de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad, el cual mediante votación fue autorizado para su desarrollo.

En otro tema, los miembros del cabildo y a propuesta leída por el Secretario del Ayuntamiento, Edgar Córdoba González, se aprobó que la ceremonia de toma de protesta del Ayuntamiento electo, para el periodo 2018-2021, se celebre en el Auditorio Mundo Nuevo, el próximo 30 de septiembre, a las 11:00 horas.

Finalmente, el cuerpo edilicio dio su anuencia para el proyecto de acuerdo mediante el cual se autorizan ampliaciones y traspasos de partidas del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2018.